



Papeles de Población

ISSN: 1405-7425

rpapeles@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de
México
México

MONTOYA-ORTIZ, Merari Stephanie; GONZÁLEZ-BECERRIL, Juan Gabino
Evolución de la migración de retorno en México: migrantes procedentes de Estados
Unidos en 1995 y de 1999 a 2014
Papeles de Población, vol. 21, núm. 85, julio-septiembre, 2015, pp. 47-78
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11241657003>

- [Cómo citar el artículo](#)
- [Número completo](#)
- [Más información del artículo](#)
- [Página de la revista en redalyc.org](#)

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Evolución de la migración de retorno en México: migrantes procedentes de Estados Unidos en 1995 y de 1999 a 2014

Merari Stephanie MONTOYA-ORTIZ y
Juan Gabino GONZÁLEZ-BECERRIL

Universidad Autónoma del Estado de México

Resumen

La migración de retorno es un fenómeno que ha existido desde sus inicios como parte de la dualidad que se plantea en la circularidad migratoria. Su evolución ha sido influenciada por diversos factores, tanto por el entorno social, político y económico, como por la decisión propia del migrante. No obstante, existen pocos estudios dedicados a observar y analizar los flujos de retorno, aunque debe reconocerse que recientemente el fenómeno ha cobrado un inusitado interés académico y político. Además, se conocen pocos avances respecto a la discusión teórica y empírica acerca del porqué regresan los migrantes. Las principales preocupaciones se han dado en los últimos años debido a la crisis económica de Estados Unidos y el recrudescimiento de las leyes de migración en dicho país. Existen diferentes perspectivas desde las cuales se puede analizar este fenómeno migratorio, como las causas de retorno, las vías por las cuales retorna el migrante (aérea o terrestre) y las características sociodemográficas del retornado, entre otros. El presente artículo se enfoca a analizar las principales razones o las causas por las cuales los migrantes retornan a México. La población objetivo para este estudio son los migrantes procedentes de Estados Unidos que arriban a México por vía terrestre.

Palabras clave: Migrantes procedentes de Estados Unidos, migrantes de retorno, causas o razones de retorno, Encuesta sobre Migración de la Frontera Norte de México (EMIF NORTE), leyes migratorias, crisis económica estadounidense.

Abstract

Evolution of the migration of return in Mexico: migrants from United States 1995 and 1999 to 2014

Return migration is a phenomenon that has existed as part of the circular migration. The return migration evolution has been influenced by several factors, both social, political and economic environment. However, few studies has been dedicated to observing and analyzing return behavior, although it is acknowledged that the return has recently become an interesting topic for the academic and political scope. Also, the progress about the theoretical and empirical discussion that allows to answer why returning migrants, not has been enough. The main concerns have been taken in recent years due to the economic crisis in the United States and the recent immigration laws. There are different perspectives from which it can analyze the migration phenomenon, for example: the return causes, the ways in which returning migrants (air or ground) and socio demographic characteristics of the migrants of return, among others. This article analyzing the main reasons why migrants return to Mexico.

Key words: Migrants from United States, migrants return, causes or reasons for return, Survey on Migration of the Border North of Mexico (EMIF North), immigration laws, U.S. economic crisis.

ANTECEDENTES

Cuando un migrante decide salir de su país de origen existe la posibilidad de que regrese. Incluso en el enfoque de circularidad, se establece que en algún momento en el tiempo o punto del círculo migratorio, el migrante retorna a su país de origen (Bustamante, 1997: 318-353).

Algunos estudios argumentan que la decisión de volver al lugar de origen es similar a la que se toma en el momento de emigrar, es decir, “se reinicia el proceso migratorio en sentido inverso y se ingresa nuevamente a una fase de toma de decisiones” (Durand, 2004: 104).

Desde el siglo XIX se reconocía que los flujos migratorios con frecuencia tienden a producir “contraflujos” de migración, en su mayoría, inmigrantes retornados. Esto puede deberse en parte al hecho de que, en el pasado, muchos retornos se daban de manera espontánea y por tanto, se registraban y no se percibían como un aspecto que requiriese el mismo nivel de supervisión como los casos que implicaban el reasentamiento y la integración (OIM/INM, 2009).

Los factores de la emigración que resume Benítez (1998) son los siguientes: i) la necesidad del mercado de trabajo de los países desarrollados; ii) la posibilidad de emigración en cadena por razones familiares; iii) la eficiencia de las políticas restrictivas de admisión; iii) la inestabilidad de los países en desarrollo; iv) las perspectivas de desarrollo en los países de origen; v) la integración económica y vi) los medios de comunicación.

El recrudecimiento de las políticas migratorias unilaterales estadounidenses después de los atentados terroristas de septiembre de 2001, como la Ley para el control de la inmigración, el antiterrorismo y la protección de las fronteras de 2005 y la crisis económica que inició en 2007, influyeron en las decisiones y el comportamiento de la migración de retorno.

Algunos estudiosos identifican que

tres acontecimientos coyunturales han revitalizado las investigaciones sobre el retorno y sus consecuencias en las comunidades en México: la reciente crisis económica de Estados Unidos, que afectó negativamente las oportunidades de empleo en los mercados de trabajo en los que tradicionalmente laboraban los inmigrantes mexicanos en aquel país; la proliferación de leyes estatales anti-inmigrantes en Estados Unidos, especialmente dirigidas hacia los mexicanos y el incremento sin precedentes de las expulsiones ocurridas desde el interior del

territorio estadounidense que han aquejado a residentes y trabajadores mexicanos no autorizados (Anguiano *et al.*, 2013).

El retorno y las salidas son las dos caras de la misma moneda de la migración. Los factores han variado según etapas históricas y de acuerdo con particularidades como coyunturas sociales, políticas y económicas, una ha prevalecido sobre la otra o incluso se han equilibrado. Este al parecer es el caso de los flujos en los últimos años. Las salidas y los retornos de migrantes mexicanos han llegado a una especie de *impasse*, donde ambas oscilan en alrededor de 280 mil por año en el último quinquenio (López, 2012).

La Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, 2005 (EMIF, 2005) registró 708 927 migrantes procedentes de México con destino a Estados Unidos; en contraparte hubo 825 539 migrantes procedentes de aquel país que regresaron a México, es decir, por cada migrante que cruzó a Estados Unidos, retornaron 1.15 en 2005.

En el estudio *The US/Mexico Cycle. The End of an Era* (2014) realizado por *Mexicans and Americans Thinking Together* (MATT) se encontró que entre 2005 y 2010, 1.39 millones de personas migraron de Estados Unidos a México; de ese total, 70 por ciento (985 mil) corresponde a migrantes de retorno y el restante 30 por ciento (405 mil) a miembros de la familia de migrantes mexicanos nacidos en Estados Unidos.

Según datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 1992), la migración circular quinquenal se redujo en casi la mitad, al pasar de 875 mil personas entre 1987 y 1992 a 461 mil en el periodo 2004-2009, mientras que la migración definitiva o permanente a Estados Unidos se mantuvo en alrededor del millón de personas en esos periodos (Ramírez y Aguado, 2013: 179).

Wong *et al.* (2006), encontraron que la tendencia migratoria de retorno sigue un patrón similar al del volumen total del flujo migratorio, por lo que se observó un incremento de 300 mil personas en el periodo 1992-1997 con respecto a los migrantes de retorno para el quinquenio 1990-1995, pero al comparar el número de estos migrantes entre los quinquenios 1995-2000 y 1992-1997 se observa un decremento de aproximadamente 440 mil.

Los migrantes indocumentados que ya están en Estados Unidos no retornan. En los hechos, los niveles de retorno son los más bajos en décadas, debido a las políticas migratorias de corte disuasivo, entre otros factores. En términos comparativos las deportaciones actuales exceden a las que se realizaron en la década de los treinta, pero no han tenido un impacto significativo en el número global de migrantes y, menos aún, en la posibilidad de incentivar o reforzar el retorno (Massey *et al.*, 2009).

Respecto a los programas de inmigración estadounidenses, se encuentra que entre 2007 y 2009, se dio un aumento en la proporción de los migrantes mexicanos que retornaron porque los “agarró la migra”, es decir, porque los detuvo la patrulla fronteriza o bien las autoridades migratorias al interior del país (Ramírez y Aguado, 2013: 180)

Por otro lado, durante la administración del presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) se mencionó que el flujo migratorio de mexicanos a los Estados Unidos estaba en lo que se llama “tasa cero”, porque el número de personas que arribaron a la Unión Americana era el mismo número que salió (Mondragón, 2014).

El mismo Calderón reportó una tasa migratoria ‘cero’ de mexicanos que se fueron a Estados Unidos en el periodo 2005-2010 y aseguró que, en ese lapso, un millón 370 mil ciudadanos dejaron México y un millón 390 mil regresaron al país, según informó la agencia de noticias Notimex (ADN Político, 2012).

Un estudio divulgado en 2012 por el Centro Hispano Pew, en Washington, dio a conocer que la oleada de 12 millones de mexicanos que emigró a Estados Unidos en los últimos 40 años se estancó y registraba una tasa de migración neta cero (ADN Político, 2012).

El mismo documento atribuyó esa tendencia a factores como un débil mercado laboral e inmobiliario en Estados Unidos, más seguridad fronteriza y aumento en la cifra de deportaciones, así como a una caída del crecimiento demográfico en México y nuevas condiciones en la economía mexicana (ADN Político, 2012).

Sin embargo, las declaraciones de 2012 respecto a la tasa cero pueden ser cuestionables, es decir, es posible afirmar que la reversión de los flujos migratorios fue temporal, pues dependía justamente de que el polo de atracción, Estados Unidos, empezara a recuperarse (Aragónés, 2012). No obstante, la tasa cero sólo ha sido citada como un antecedente por considerar, pues el objeto de estudio son las causas o razones de la migración de retorno.

El presente documento también analiza de manera breve la migración de retorno en el Estado de México. La migración de mexiquenses hacia Estados Unidos es un fenómeno creciente, que ha adquirido relevancia en las recientes décadas (González y Montoya, 2012) por ende, la participación de retornados originarios del Estado de México o que se dirigen a la entidad es un importante punto de reflexión. Los migrantes mexiquenses son un grupo heterogéneo, existente desde el principio del siglo XX y que se incrementó rápidamente durante la década de 1990 (González y Montoya,

2012). De acuerdo con la EMIF Norte (COLEF, 2014) el porcentaje promedio de migrantes mexiquenses procedentes de Estados Unidos entre 1995 y 2014 es 2.25.

En materia migratoria, tradicionalmente se destacaba la migración masculina y el papel de las mujeres se reducía al de acompañantes; no obstante, existe un proceso de feminización de la migración, en el cual se observa, por ejemplo, que en 2011 el Instituto Nacional de Migración registró 9 mil 160 eventos de mujeres y niñas alojadas en estaciones migratorias, mientras que en 2012 este número ascendió a 11 958, lo que representa un incremento de 30 por ciento.¹ Por tanto, uno de los retos del estudio de la migración de retorno es que habrá de distinguirse y analizarse este fenómeno de feminización. En este documento se hace una breve lectura de las diferencias de género en función de las principales razones de retorno y la variación porcentual por sexo de los migrantes que se dirigen al Estado de México, con la finalidad de adoptar una perspectiva de género en la migración de retorno.

A pesar de que el estudio de la migración de retorno representa un reto en términos de material por consultar, debido a la escasez de investigaciones sobre dicho tema, es posible encontrar esfuerzos institucionales para generar fuentes de información propias, como el caso de la EMMEU (Encuesta sobre Migración Mexiquense a Estados Unidos CIEAP, 2009). Si bien la EMMEU no tiene como objetivo único o principal la migración de retorno, dedica una sección especial que denomina “Tabulados de Migración de población presente y ausente, migración de retorno de Estados Unidos”, que sirve como marco de referencia sobre cómo podría analizarse la información y cómo la han analizado los estudios que existen sobre el tema.

Es claro que las altas tasas de migración de retorno responden a una serie compleja de factores estructurales, políticos y sociales en ambos lados de la frontera, cuyo resultado es una evidente reincorporación de personas a los hogares, a las comunidades y a las regiones; estos son emigrantes retornados que requieren de servicios, que demandan empleos y que, traigan o no recursos monetarios o de capital humano, con justo derecho presionan sobre los recursos disponibles localmente (López, 2012).

Estos antecedentes plantean la necesidad de indagar y explorar la temática de las causas de la migración de retorno de Estados Unidos a México y en particular a la entidad mexiquense.

¹ <http://www.inm.gob.mx>

METODOLOGÍA

Con el fin de analizar las tendencias del flujo migratorio de retorno, objeto de este artículo, se emplearon como fuentes de información los datos generados anualmente por la Encuesta sobre Migración de la Frontera Norte de México (EMIF NORTE) publicada por el Colegio de la Frontera Norte (COLEF) la cual es aplicada de manera continua desde 1993.

La EMIF NORTE es una de las principales fuentes para el estudio de los flujos migratorios México-Estados Unidos de América. Los datos sobre los desplazamientos migratorios son estudiados en dos direcciones, es decir, los movimientos de norte a sur y de sur a norte, que dan lugar a cuatro agrupaciones que son:

- Flujo procedente del Sur.
- Flujo procedente de la Frontera Norte de México.
- Flujo procedente de Estados Unidos.
- Flujo de devueltos por la patrulla fronteriza.

La EMIF NORTE en su cuestionario 1 emplea filtros para identificar a los migrantes objetivo, que en este caso, son los migrantes procedentes de Estados Unidos vía terrestre.

El cuestionario aplicado para la EMIF Norte cuenta con más de veinte reactivos. En el presente documento el estudio se centra en el reactivo en que se identifican las razones por las que el migrante retornó a México, el cuál es redactado a manera de pregunta como “¿por cuál de las siguientes razones regresa usted a su país de origen?”

El presente trabajo tiene como población objetivo a los migrantes procedentes de Estados Unidos, los cuales son identificados como “migrantes de retorno”. Ahora bien, la EMIF a partir de 2011 estableció que los Migrantes Procedentes de Estados Unidos son aquellos que provienen del norte y que viajan al interior del país por vía terrestre o aérea. Ambos grupos están integrados por personas con 15 años o más de edad, nacidas en México y que residen en cualquiera de los dos países. En el caso de los procedentes de Estados Unidos vía terrestre, se les considera parte de este flujo cuando, aun habiendo estado en una ciudad de la Frontera Norte de México, estuvieron la mayor parte de su estancia en una ciudad estadounidense. En el caso de los residentes en México, se considera solamente a quienes trabajaron en Estados Unidos o bien a quienes buscaron trabajo o

² Migrantes de Retorno son aquellos que se han dirigido a otros países con la finalidad de vivir y trabajar, como ocurre con los mexicanos que van a Estados Unidos y que posteriormente son captados en el lugar de origen (González y Montoya, 2012).

permanecieron en dicho país por otra razón durante un periodo superior a 30 días. Cabe mencionar que antes de 2010, para la EMIF, el rango de edad era de 12 años o más. El periodo de tiempo estudiado es de 1999 a 2014.

La EMIF Norte presenta diversas variaciones a lo largo de tiempo, respecto a las razones de regreso de los migrantes procedentes de Estados Unidos, cambiando tanto la manera de identificar o nombrar a las variables como el número de razones enlistadas, por lo que para efectos del análisis efectuado se agruparon las principales razones o motivos de retorno, en función al número o volumen de menciones que tuvieron, quedando de la siguiente manera:

- Para fines del análisis presentado en este documento, se agruparon las causas de retorno en cinco grupos, que son: cuestiones personales, de paseo, vivir en México, lo regresó la migra o la patrulla fronteriza y otras causas, con el objetivo de tener un mejor manejo de la información y hacer un análisis concreto.
- En 2005 dejó de aparecer el motivo de retorno por “cuestiones personales” para dar paso a un nuevo motivo de retorno denominado “visitar familiares y amigos”, que al presentar el mismo comportamiento que “cuestiones personales” fue agrupado bajo este concepto.
- Caso similar al punto anterior es la causa de regreso “de paseo”, que desde 2010 no apareció más e incursionó la variable “fiesta, vacaciones, evento social o religioso” la cual es homologada para fines del presente artículo como “de paseo”.
- El resto de los motivos de retorno se integraron en un solo concepto, debido a su bajo volumen y representatividad por sí solos y son identificados como “otras causas”. Algunos de los factores que componen dicho rubro son: falta de trabajo en Estados Unidos, ingresos insuficientes, violencia o inseguridad en Estados Unidos, no se adaptó (no le gustó), motivos de salud, retiro o jubilación, trabaja por temporadas, no especificado, se acabó el trabajo, entre otros.

Para el análisis fueron empleadas gráficas de barras y gráficas combinadas (barras y líneas), para visualizar la tendencia y fluctuaciones a lo largo del tiempo (1999-2013). También fueron utilizados como herramientas de análisis “el porcentaje” y “variación porcentual”.

El porcentaje es empleado para ver las variaciones por género (sexo) de los tendencias de retorno y el peso o preponderancia que tiene cada una de las causas de retorno estudiadas, separándolas por sexo. Adicionalmente, se empleó esta medida para determinar el porcentaje de mexicanos

procedentes de Estados Unidos que se dirigían al Estado México, es decir, del total de migrantes de retorno qué porcentaje de ellos mencionó que se dirigía a dicha entidad.

La variación porcentual es empleada para entender y estudiar el flujo migratorio de retorno en el Estado de México, de acuerdo con dos escenarios, que son:

1. Migrantes procedentes de Estados Unidos que declararon haber nacido en el Estado de México *versus* los migrantes de retorno que se dirigían al Estado México.
2. Migrantes procedentes de Estados Unidos que declararon residir en el Estado de México *versus* los migrantes de retorno que se dirigían al Estado de México.

RETROSPECTIVA DE LA MIGRACIÓN DE RETORNO DE ESTADOS UNIDOS A MÉXICO (1995-2014)

En retrospectiva, la migración de retorno de Estados Unidos a México ha tenido un ritmo irregular a lo largo del periodo comprendido de 1995 a 2014, de acuerdo con los datos recabados durante este periodo por la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), realizada por el Colegio de la Frontera Norte (COLEF).

La dispersión o variación irregular de la migración de retorno, ya sea retorno voluntario o involuntario, obedece a diversos factores, que van desde motivos de índole personal hasta macroeconómicos e incluso a la percepción en materia de violencia o seguridad que sucede en ambos lados de la frontera. Es así como las reformas legislativas estadounidenses a las leyes migratorias, las coyunturas económicas sean éstas de auge o de crisis y cuando los límites y contradicciones del sistema migratorio, se hacen evidentes y se reflejan en el regreso de los migrantes (Durand, 2013).

No obstante, es posible identificar sucesos específicos que pudieron impactar el flujo migratorio, con la finalidad de tener un punto de partida para analizar el comportamiento de la migración de retorno, aunque como ya se ha mencionado anteriormente, existe escasa literatura al respecto.

Ahora bien, más allá de las cifras y variaciones de los migrantes de retorno, es importante tomar en cuenta que una vez que el migrante retorna se enfrenta a un proceso de reinserción social, laboral, de consumo e incluso de ideología, pues tras su estancia, corta o larga en Estados Unidos, trae consigo un bagaje de experiencias y hábitos adquiridos, que aunque no son objeto de estudio en este artículo, sí son elementos importantes. Para em-

pezar a comprender las fluctuaciones de los migrantes de retorno, se muestra en la Gráfica 1, donde se puede apreciar una clara variación de los datos con marcados picos (positivos) aunque prevalece una tendencia negativa.

En el año 2001 se observa un notable incremento en el número de migrantes retornados. La explicación más cercana a este fenómeno, puede derivarse de las consecuencias del atentado terrorista a las Torres Gemelas, en la Ciudad de Nueva York el 11 de septiembre de 2001.

A raíz del atentado, el gobierno de Estados Unidos incrementó sus medidas de seguridad, entre las cuales se encuentra proteger sus fronteras. Por tanto, las políticas migratorias se volvieron foco de atención, lo cual pudo haber motivado el retorno de mexicanos. La seguridad se convirtió en un factor decisivo de la agenda política de Estados Unidos y la migración no quedó exenta (Herrera *et al.*, 2012). Por otro lado, la gente entró en una especie de psicosis colectiva, temía por su vida y la de sus familias, lo cual provocó un aumento en el retorno a México.

Después del 11 de septiembre de 2001, la frontera norte no fue la misma. La situación económica y social cambió radicalmente como resultado de las excepcionales medidas de seguridad aplicadas por el gobierno de Estados Unidos tras los ataques en Nueva York y Washington y empeoró con la psicosis colectiva provocada por el riesgo de contagio con ántrax (Álvarez y Campos, 2004).

Parece que los ataques terroristas, el ántrax y la recesión económica convencieron a muchos de que era hora de retornar y consecuentemente el Consulado de México reportó en 2001 un incremento en el número de documentos para quienes pretendían regresar a México (Brooks y Cason, 2002).

Durante el año 2002 los migrantes procedentes de Estados Unidos tuvieron una reducción en comparación al año 2001, no obstante continuaba siendo una cifra mayor que en 1995 y 1999. Parte del efecto dominó de las políticas migratorias comenzó a notarse después del ataque terrorista, pues hasta un día antes, tanto el entonces presidente de México, Vicente Fox, como el mandatario estadounidense, George W. Bush, consideraban el tema como un asunto prioritario y se estaba tratando de impulsar un acuerdo migratorio.

No obstante todas las esperanzas de esa posibilidad quedaron sepultadas entre el polvo y los fierros de las Torres Gemelas (Durand, 2013).

A partir de 2003, la migración de retorno comenzó a decrecer y pareció caer en un periodo de estabilidad entre 2003 y 2006, lapso en que se alcanzaron cifras menores que las registradas incluso antes de 2001.

Sin embargo, esto sólo es el reflejo de un colapso en el sistema migratorio, aún antes de los atentados del 11 de septiembre de 2001, pues un sistema que funcionaba más o menos bien fue alterado por una serie de leyes y regulaciones que trajeron consigo consecuencias inesperadas: incremento del flujo irregular, aumento de la duración de la estancia, nueva geografía migratoria y pérdida en la circularidad migratoria que había sido una característica fundamental del fenómeno migratorio a lo largo de más de un siglo (Durand *et al.*, 1999).

Otro acontecimiento destacado en la dinámica migratoria entre México y Estados Unidos fue la Ley para el control de la inmigración, el antiterrorismo y la protección de las fronteras, proyecto aprobado por el Senado estadounidense en diciembre de 2005, el cual incluía una serie de medidas punitivas y restrictivas favorecidas por las fuerzas antinmigrantes. Tal vez la más controversial fue criminalizar a migrantes indocumentados, convirtiendo en delito estar en Estados Unidos “ilegalmente” en lugar de considerarlo una “violación civil” (Concha, 2014).

A pesar de las restricciones de la ley antes mencionada, al parecer ésta no tuvo un impacto significativo en el regreso de migrantes, pues como se puede visualizar en la Gráfica 1, la cantidad de ellos procedentes de Estados Unidos se mantuvo cercano a los dos años previos. Al parecer el endurecimiento de los controles fronterizos tuvo un efecto inverso al retorno, pues ha sido determinante en disuadir el retorno de los migrantes a México y ha contribuido a la conformación de un patrón migratorio más permanente (Leite *et al.* 2009).

Sin embargo, en el año 2007 repuntó la cifra de migrantes de retorno hasta de nuevo llegar a un pico en la gráfica correspondiente a 2009. Este repunte se puede asociar con el hecho de que en 2007 comenzó la crisis económica en Estados Unidos. La economía estadounidense muestra que a partir del tercer trimestre de 2007 el PIB tuvo un decremento de 1.7 puntos porcentuales en comparación al primer semestre de ese año; durante el primer trimestre el PIB era de 4.7 y al tercer trimestre de 2007 llegó a tan sólo tres por ciento,³ lo que evidentemente afectó a las personas de dicho país, fueran o no migrantes, teniendo un efecto visible en los procesos migratorios en Estados Unidos, pues aumentaron las tasas de desempleo en la comunidad inmigrante. Mientras que la tasa de desempleo general creció dos puntos porcentuales de 2007 a 2008 (al pasar de 4.6 por ciento a 6.6 por ciento, respectivamente), la tasa de desempleo en la población extran-

³ Bureau of Labor Statistics, United States Department of Labor. <http://www.bls.gov/home.htm>

jera de origen latino se incrementó casi tres por ciento (de 5.1 por ciento a ocho por ciento) (Kochhar, 2008).

Una de las expresiones tangibles de la crisis fue un desempleo oficial que llegó a nueve por ciento en 2010 y bajó a ocho por ciento en 2011, aunque las cifras para el caso de los hispanos fueron de 9.9 por ciento para 2012 (El Economista, 2012). El mayor impacto de la crisis se dio en la industria de la construcción, donde los mexicanos desde la década de los noventa habían penetrado de manera importante (Durand, 2013).

Era de esperarse que ese negro panorama desalentara a los migrantes para permanecer en Estados Unidos y consecuentemente motivara el regreso a México. Para el año 2009 la cifra de migrantes procedentes de Estados Unidos, según datos publicados por la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México 2009, fue de un millón 207 mil 280, lo cual representó una variación del 26.11 por ciento respecto al año 2006.

Para 2010 el número de migrantes procedentes de la frontera norte decreció, situación que se puede asociar a dos vertientes. Por un lado, a pesar de una elevada tasa de desempleo hispano en Estados Unidos producto de la crisis económica, ésta ya había alcanzado una escala global, por lo que la tasa de desempleo en México también era elevada. Para diciembre de 2010 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) registró una tasa de desempleo de 4.94 por ciento del total de la Población Económicamente Activa (PEA), el porcentaje fue mayor al registrado en diciembre de 2009, cuando la desocupación alcanzó a 4.8 por ciento de la PEA.⁴

Por otro lado, en abril de 2010 fue aprobada, en el estado de Arizona, Estados Unidos, la Ley Migrante SB 1070, llamada coloquialmente como “La Ley Arizona”, que establece que cualquier persona sospechosa de ser indocumentada pueda ser detenida e interrogada por la policía. La gobernadora de Arizona, Jan Brewer, argumentó que “el proyecto de ley le da el apoyo a las autoridades del Estado para protegernos a todos, a cada ciudadano de Arizona y a todos los que están aquí, en nuestro estado legalmente” (CNN México, 2010).

La aprobación de dicha ley ocurrió pesar de la crítica del mandatario estadounidense Barack Obama y las manifestaciones de repudio a la llamada “Ley Arizona” efectuadas tanto al interior de Estados Unidos como en diversos países, principalmente en México.

Ahora bien, en conjunto ambos elementos —por un lado la alta tasa de desocupación en México y por otro la aprobación de la “Ley Arizona” en

⁴ La Economía, Diciembre 2010, *Desempleo en Mexico*, Disponible en <http://laeconomia.com.mx/desempleo-mexico-diciembre-2010/> consultado el 8 de enero de 2015.

2010— se reflejaron en un menor número de migrantes de retorno, pues si bien la situación económica en Estados Unidos no era favorable, México tampoco tenía un panorama alentador. En cuanto a leyes antinmigrantes como la “Ley Arizona”, éstas tienden a provocar un menor retorno de los migrantes a sus países de origen, pues al ser cada vez más difícil y costoso ingresar a Estados Unidos, es lógico que los migrantes que lo logran tiendan a reducir los viajes a México y a optar por prolongar su estancia en Estados Unidos, incrementando así las probabilidades de su establecimiento definitivo en dicho país (Leite *et al.*, 2009).

Respecto al año 2012, la economía estadounidense comenzó a mostrar los primeros signos de mejora, lo cual podría explicar el decremento de los migrantes que regresaron a México en ese año. La expansión económica en Estados Unidos se aceleró en el segundo trimestre de 2012 al crecer a una tasa anual de 1.7 por ciento (El País, 2012) y la tasa de desempleo pasó de 8.9 por ciento en 2011 a 8.1 por ciento de acuerdo con lo reportado por el Departamento del Trabajo de Estados Unidos. Otro suceso importante fueron las elecciones en Estados Unidos y el triunfo de Barack Obama, impulsado por 72 por ciento del voto hispano (Durand, 2013), que dio la esperanza de una reforma migratoria para favorecer las condiciones de los inmigrantes mexicanos, lo que sumado a los signos de mejora de la economía estadounidense pudo incentivar la permanencia y disminuir el retorno.

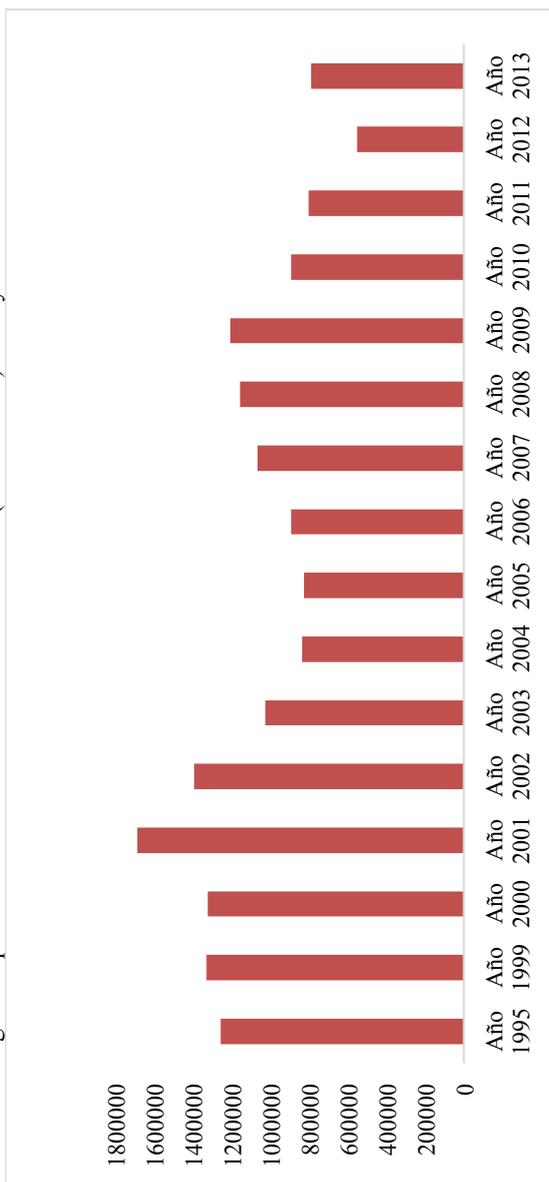
Como se puede observar en la Gráfica 1, los migrantes procedentes de Estados Unidos muestran constantes fluctuaciones, lo cual expone la relación que hay entre acontecimientos ocurridos en Estados Unidos y el regreso o la permanencia de los mexicanos. Así se puede ver que los principales incrementos y decrementos a lo largo del periodo de 1995 a 2013 han surgido, principalmente, como respuesta a sucesos tales como el atentado terrorista (2001), la crisis económica (2007-2009), las elecciones presidenciales (2012) y el endurecimiento de las leyes migratorias (en 2001, 2005 y 2010).

Esto ocurre de manera general, sin embargo, es importante analizar cuáles fueron las principales causas o razones de retorno de los migrantes o al menos las que manifestaron en la EMIF, tema que es abordado a continuación.

Retrospectiva de la migración de retorno de Estados Unidos a México (1995-2014)

Abriendo un paréntesis en la retrospectiva de la migración de retorno de Estados Unidos a México, se analiza la Tabla 1, donde se puede ver que el mayor porcentaje de migrantes de retorno son hombres.

Gráfica 1. Migrantes procedentes de Estados Unidos a México (vía terrestre) 1995 y 1999-2013



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México de 1995 y 1999 a 2013, El Colegio de la Frontera Norte.

Tabla 1. Migrantes procedentes de Estados Unidos a México (vía terrestre) 1995 y 1999-2013, por sexo (en porcentaje)

	Total retornados a México		
	Hombre	Mujer	Total
Año 1995	85	15	100
Año 1999	85	15	100
Año 2000	82	18	100
Año 2001	84	16	100
Año 2002	85	15	100
Año 2003	80	20	100
Año 2004	81	19	100
Año 2005	78	22	100
Año 2006	77	23	100
Año 2007	72	28	100
Año 2008	75	25	100
Año 2009	73	27	100
Año 2010	74	26	100
Año 2011	71	29	100
Año 2012	71	29	100
Año 2013	71	29	100

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México de 1995 y de 1999 a 2013, El Colegio de la Frontera Norte.

Este hecho responde principalmente a que tradicionalmente la migración masculina se da en mayor volumen. En cuanto a las características de la población migrante entre 2005 y 2010, del total de migrantes hacia territorio estadounidense, 74.8 por ciento fueron hombres y el resto mujeres (Mendoza, 2012). Aunque en años recientes la migración femenina ha ido en aumento, en 2012 el Consejo Nacional de Población (CONAPO) reportó que 46 por ciento de los migrantes mexicanos que viven en Estados Unidos son mujeres.

Ahora bien, si se toman en cuenta las tendencias tradicionales de la migración, la mayoría de las mujeres emigra para reunirse con sus esposos o sus padres (Instituto Nacional de las Mujeres, 2007), es decir, por reunificación familiar, lo cual podría establecer el contexto de que si este es el motivo tradicional que las impulsa a migrar, es quizá el mismo que las hace permanecer en Estados Unidos. Consecuentemente, el porcentaje de mujeres que regresan a México es menor.

No obstante, la Encuesta Mundial acerca del Papel de las Mujeres en el Desarrollo: Mujeres y Migración Internacional, realizada por la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2004), señala que las mujeres que asumen los retos de la migración están esculpiendo roles más activos y autosuficientes para ellas mismas. De acuerdo con esta encuesta un creciente número de ellas ya emigran por decisión propia y son las principales fuentes de ingresos para ellas y sus familias (Instituto Nacional de las Mujeres, 2007), lo cual se puede ver reflejado en el incremento de mujeres procedentes de Estados Unidos a partir de 2005.

Otro elemento importante es el hecho de que las mujeres tienden a un mayor tiempo de estadía o permanencia en Estados Unidos, debido a diversos factores, tales como su condición migratoria, el ciclo de vida y la formación de una nueva familia (Woo *et al.*, 2005).

Por otro lado, como se ha mencionado anteriormente, el recrudescimiento de las leyes migratorias en Estados Unidos contribuyó a romper la circularidad migratoria e incentivar la permanencia en México. Para el caso de las mujeres, dos acciones de la política migratoria estadounidense han incidido específicamente en la modificación del volumen de la población femenina mexicana en aquel país: por un lado, la implementación de la Ley Simpson Rodino en 1986, la cual, además de otorgar amnistía a los trabajadores no documentados que reunían requisitos específicos, promovió la reunificación familiar, permitiendo que muchas familias de los beneficiados que se habían quedado en su lugar de origen tuvieran la opción de ingresar de manera documentada y ordenada; la segunda son las reformas estadounidenses enfocadas al control y militarización de la frontera con México, que han contribuido a erosionar el proceso de circularidad migratoria mexicana y favorecido la residencia más permanente de los mexicanos en ese país (Angoa, 2009).

PRINCIPALES CAUSAS DE RETORNO

En la sección anterior se estudiaron las variaciones de las cifras de los migrantes de retorno. Ahora se analizan brevemente las principales razones de retorno que declararon los migrantes en la EMIF de 1999 a 2014.

En primera instancia cabe mencionar que las razones de retorno contempladas en la EMIF presentaron modificaciones a lo largo del periodo que se tomó como referencia (1999-2004) como se detalla en la metodología. No obstante, cabe recordar lo siguientes puntos:

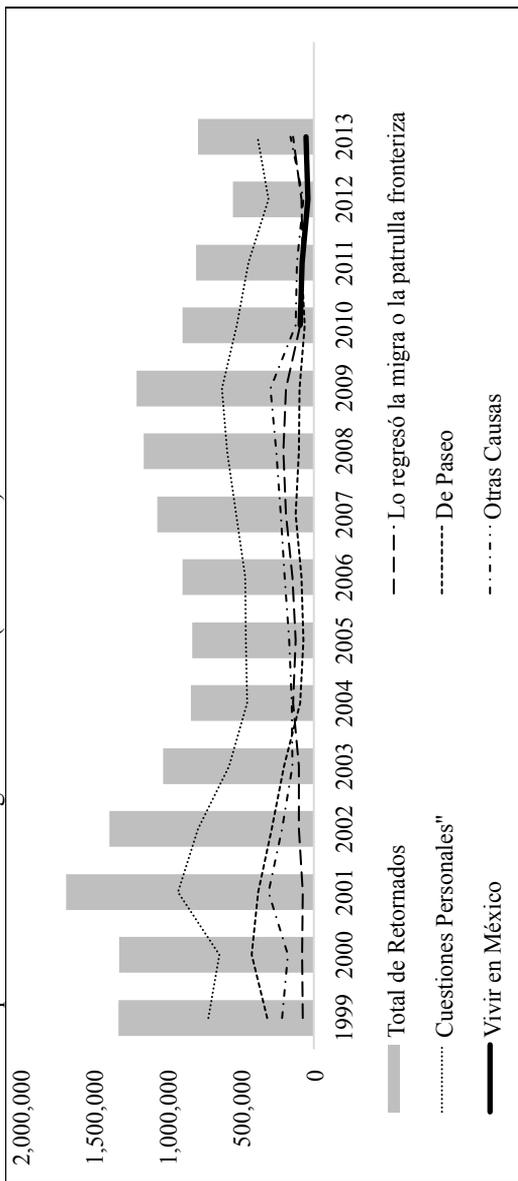
- Para el análisis de las causas de retorno se identificaron las cuatro principales razones de acuerdo con el volumen y porcentaje de representatividad, las cuales son: cuestiones personales, de paseo, vivir en México y lo regresó la migra o la patrulla fronteriza.
- El resto de los motivos de retorno se integró en un solo concepto, debido a su bajo volumen y representatividad por sí solos y son identificados en la categoría “otras causas”. Algunos de los factores que la componen son: falta de trabajo en Estados Unidos, ingresos insuficientes, violencia o inseguridad en Estados Unidos, no se adaptó (no le gustó), motivos de salud, retiro o jubilación, trabaja por temporadas, no especificado, se acabó el trabajo, entre otros.

Para abordar la temática se iniciará observando la Gráfica 2, la cual permite apreciar la relación existente entre las principales razones de retorno *versus* el total de retornados, donde se muestra claramente que la principal causa o motivo de retorno es por “cuestiones personales”.

Cabe resaltar el hecho de que la principal razón de retorno “cuestiones personales” muestra el mismo comportamiento que el total de retornados, por lo que se puede deducir que este motivo de retorno es sensible a los principales cambios en los flujos migratorios comentados anteriormente, que en resumen son los siguientes: atentado terrorista de 2001 que provocó que miles de mexicanos regresaran por temor a otro atentado o a ser tratados como criminales; posteriormente la crisis económica de 2007 a 2009 donde la comunidad de hispanos en Estados Unidos registró altas tasas de desempleo y el endurecimiento de las leyes migratorias en 2001, 2005 y 2010.

Aunque el aspecto económico es de suma importancia al igual que las leyes de inmigración de Estados Unidos, éstas no dan cuenta por sí solas del fenómeno migratorio en su totalidad. También existen factores emocionales que vinculan a las personas con los lugares. Esto cuenta tanto para los migrantes que se sienten afectivamente atados a México como para los que están más apegados a Estados Unidos (Cantor, 2014). Al respecto, en 2010 se incluyó en la EMIF la razón de retorno denominada “vivir en México”, la cual desde que se agregó a la encuesta mostró ser una de las variables más representativas de las causas de retorno de los migrantes procedentes de Estados Unidos.

Gráfica 2. Principales razones de regresa a México (vía terrestre) 1999-2013



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México de 1999 a 2013, Colegio de la Frontera Norte.

Continuando el análisis del motivo de retorno por “cuestiones personales” y retomando el hecho de que tiene la misma tendencia que el total de la migración de retorno, se puede observar que coincide con el porqué del regreso de los mexicanos de Estados Unidos, motivos entre los que destacan la recesión en Estados Unidos y la política migratoria como dos de las principales causas que han motivado el regreso de los migrantes a México (Bohórquez y Castellanos, 2013). En un estudio publicado por *Mexicans and Americans Thinking Together* (MATT) en 2014, se mencionó que 47 por ciento de los entrevistados consideró que su calidad de vida mejoró considerablemente en Estados Unidos (36 por ciento dice que mejoró “algo”) y 89 por ciento afirmó haber regresado al país por voluntad propia.

Por otra parte, las deportaciones o la razón de retorno “lo regresó la migra o la patrulla fronteriza” continúan entre las causas más importantes de regreso de los migrantes, no obstante son menos representativas que las “causas personales”, pues si bien los motivos de retorno son diversos, entre las principales razones para regresar a México se encuentran la familia y la nostalgia (Bohórquez y Castellanos, 2013). Curiosamente, las deportaciones representan sólo 11 por ciento de toda la migración de retorno a México entre 2005 y 2010 (Cantor, 2014).

A partir del año 2002 los retornos porque “los regresó la migra o la patrulla fronteriza” se incrementaron. Esto puede ser explicado como consecuencia del endurecimiento de las leyes migratorias derivadas del atentado terrorista de septiembre de 2001, aunque el máximo nivel se alcanzó en el año 2008, cuando la crisis económica en Estados Unidos comenzaba a hacer estragos.

Las deportaciones masivas a causa de la crisis económica en 2008 no son algo nuevo. Haciendo memoria, la Gran Depresión de Estados Unidos, que se inició en 1929, condujo a la deportación forzada y la repatriación voluntaria de más de 400 mil mexicanos; posteriormente el pánico resurgió al final del Programa Bracero en 1964, cuando se temía que retornarían miles de ex braceros a México en busca de empleo (Alarcón, 2008).

La política migratoria oficial sigue poniendo trabas y dificultades al proceso natural de integración de los migrantes. Las deportaciones a través de redadas desde el interior de Estados Unidos han creado zozobra y malestar entre la comunidad migrante. Mientras en 1996 fueron deportados del interior 51 mil migrantes, en 2008 el número llegó a 349 mil (Massey *et al.*, 2009).

Como parte de la implementación restrictiva de las leyes migratorias estadounidenses, el número de agentes de la patrulla fronteriza se incre-

mentó sustancialmente en el periodo 2000-2010. La cantidad de agentes en el año 2000 era de 9 mil 219, mientras que para el año 2010 se había incrementado a 20 mil 588 (Mendoza, 2012).

En 2013 nuevamente se presentó un incremento en el número de migrantes que mencionaron haber regresado a México porque “lo regresó la migra o la patrulla fronteriza”. La *Immigration and Customs Enforcement* (ICE) reportó⁵ en 2013, 133 551 migrantes detenidos dentro de territorio estadounidense que fueron deportados. Siguiendo la misma línea, la *Customs and Border Protection* (CBP) publicó⁶ qué las aprehensiones por la patrulla fronteriza para el año 2013 fueron 420 mil 789, lo cual representó un incremento de 16 por ciento respecto a 2012, pero 42 por ciento menos que en 2008, lo cual pone en relieve la dinámica del flujo migratorio respecto a los factores económicos (crisis económica de 2008) y el impacto de las leyes migratorias vinculadas al accionar de los agentes de la patrulla fronteriza y agentes migratorios al interior del territorio estadounidense (como son los agentes de ICE).

El motivo de retorno denominado como “de paseo” muestra una marcada tendencia decreciente a partir de 2001 y es la causa de regreso que ha perdido más fuerza a lo largo del periodo analizado (1999-2014), llegando incluso a niveles menores que “lo regresó la migra o la patrulla fronteriza”, cuando en el periodo de 1999 a 2003 representaba un mayor volumen que el motivo mencionado anteriormente. Esta tendencia evidencia la pérdida de la circularidad migratoria, pues el recrudescimiento de las leyes migratorias y regulaciones estadounidenses trajeron consigo consecuencias no esperadas: incremento del flujo irregular, aumento de la duración de la estancia, nueva geografía migratoria y pérdida en la circularidad migratoria (Durand, 2013).

Es decir, el decremento en la causa de retorno “de paseo” podría entenderse como un temor a no poder regresar a Estados Unidos o bien por un establecimiento de la familia nuclear en ese país, por lo cual los paseos son menos frecuentes y mencionados por los migrantes procedentes de Estados Unidos. Es importante recordar que el patrón migratorio cambió radicalmente con respecto al de 1986, cuando la circularidad era todavía vigente y los migrantes podían ir y venir con relativa facilidad y seguridad, provocando que el migrante se hiciera definitivo a la fuerza (Durand, 2013).

Los migrantes procedentes de Estados Unidos que dicen regresar “de paseo” deben tener en consideración el incremento de los costos y los ries-

⁵ <http://www.ice.gov>

⁶ <http://www.cbp.gov>

gos del cruce fronterizo debido a la militarización de la frontera (Durand, 2013), en caso de no contar con los documentos migratorios que les permitan reingresar a Estados Unidos sin contratiempos.

Después de la Ley de migración *Immigration Reform and Control Act* (IRCA) en 1986 empezaron a elevarse los costos, hasta llegar a 2 850 pesos en 2008, un incremento de 470 por ciento (Massey *et al.*, 2009).

A partir de 2010, se incluyó en la EMIF una razón de regreso que es “vivir en México”, la cual desde su inclusión mostró tener un registro de menciones que le permitió colocarse dentro de los principales motivos de retorno. Aunque no hay un estudio especializado de este punto, se puede deducir que es reflejo de una mayor claridad de los migrantes respecto a su retorno, dando lugar a otro tipo de cuestionamientos como si los programas de reinserción social y laboral realmente están atendiendo las necesidades de los retornados cuya intención es permanecer en México. ¿Hay programas de reinserción social? ¿Cuál es el éxito y efectividad de éstos? Si los hay, vale la pena analizar su contenido, pues en realidad la reinserción va más allá del área laboral o productiva, porque los migrantes necesitan reinsertarse a una realidad social distinta a la que tuvieron cuando vivieron en Estados Unidos, a su perspectiva particular de éxito o fracaso y a la manera en que las personas que integran la comunidad a la cual regresan reaccionan ante esta situación.

Principales causas de retorno: perspectiva de género

Una vez establecido el entorno general de las principales razones de regreso de los migrantes, es importante plantear las diferencias por género que existen en el comportamiento de dichas razones. Como se ha descrito anteriormente, hay diferencias esenciales que van desde el hecho que la migración es mayoritariamente o tradicionalmente masculina, hasta que el menor porcentaje de retorno femenino también se debe a que las migrantes tienden a establecerse por periodos más prolongados en Estados Unidos.

En la Tabla 2 se puede observar el peso porcentual por sexo que tienen las principales causas de retorno, en donde en una primera instancia tanto para hombres como para mujeres las cuestiones personales son el principal motivo de regreso a México, pero existen diferencias marcadas en cuanto a otras causas, las cuales se pueden apreciar de mejor manera en la Gráfica 3.

La Gráfica 3 identifica de manera visual las principales diferencias, por sexo, de las razones que motivaron el regreso de los migrantes a México. En primera instancia se observa que la causa de retorno porque “lo regresó la migra o la patrulla fronteriza” es de mayor peso o representatividad en

el caso de los hombres, con 13.62 por ciento de las causas de retorno; en contraparte representa sólo 4.19 por ciento para las mujeres. En contraste, el hecho de regresar con la intención de “vivir en México” es de mayor preponderancia entre las mujeres, con 3.26 por ciento *versus* 1.26 por ciento en el caso de los hombres. Es decir, que un mayor porcentaje de mujeres tiene como meta quedarse en México, dando por concluido el ciclo de circularidad migratoria en el que se vieron inmersas; para las mujeres, tanto la edad como la posición en la estructura familiar coadyuvan con las diferencias de género, para establecer los distintos tiempos y temporalidades de la migración y el retorno (Canales, 1999). Quizá el costo para las mujeres en términos económicos y de vulnerabilidad es mayor, retomando el hecho de que la mujer es pilar de la reunificación familiar, la decisión de regresar pone a las familias en un proceso de indefensión y vulnerabilidad (Woo, 2013).

Tabla 2. Principales razones para regresar a México (vía terrestre) 1999-2014, por sexo (en porcentaje)

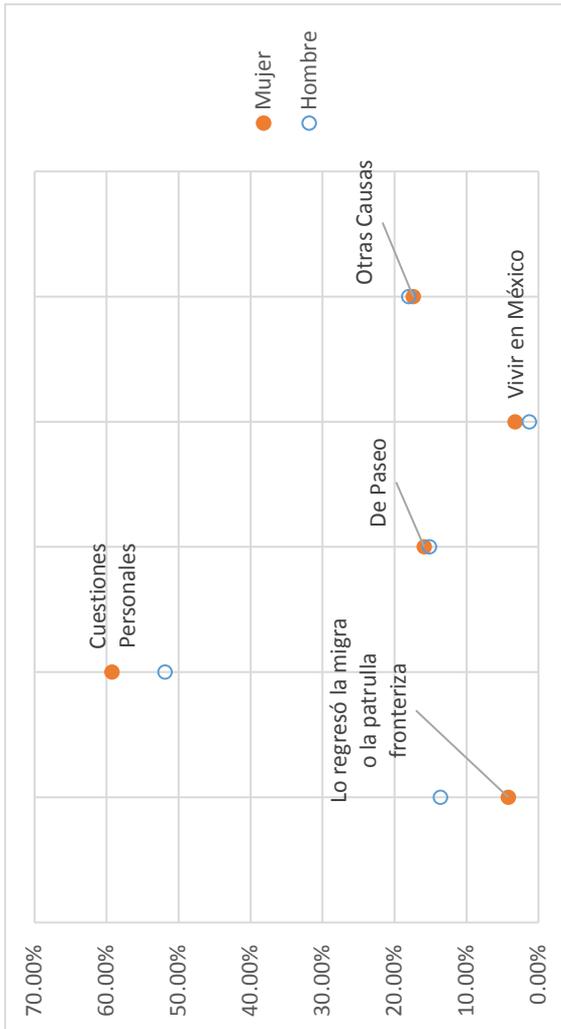
	Hombre	Mujer
Lo regresó la migra o la patrulla fronteriza	13.62	4.19
Cuestiones personales	51.91	59.27
De paseo	15.17	15.87
Vivir en México	1.26	3.26
Otras causas	18.04	17.40
Total	100.00	100.00

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México de 1999 a 2014, El Colegio de la Frontera Norte.

Siguiendo sobre la misma vertiente, otro elemento por considerar es el hecho de que las redes sociales juegan un papel importante en la travesía migratoria y la manera como los migrantes se integran al país receptor.

Las mujeres jóvenes sin documentos deciden migrar por aventura, para conocer o por decisión de los padres; generalmente carecen de redes sociales sólidas, viven con temor a ser deportadas, dicen sentirse solas; suelen permanecer en Estados Unidos por estancias cortas que van de uno a dos años (Woo, 2013), lo cual coincide con que la razón de retorno para “vivir en México” tenga un mayor peso en el caso de las mujeres. Aunque no existen estudios previos o evidencias que asocien esta causa de retorno con la situación planteada para el caso de mujeres jóvenes migrantes sin documentos, es una observación que se debe poner a consideración de los estudiosos en la materia.

Gráfica 3. Principales razones de regresa a México (vía terrestre) 1999-2014, por sexo



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México de 1999 a 2014, El Colegio de la Frontera Norte.

Al respecto, Alejandro Canales (1999) menciona que no todas las mujeres tienden a permanecer en Estados Unidos, sino que esta opción aparece más viable en el caso de aquellas que tienen menos responsabilidades y compromisos con sus hogares en México, esto es, en quienes son jóvenes y/o en quienes son hijas del jefe de hogar.

COMPORTAMIENTO DE LA MIGRACIÓN DE RETORNO EN EL ESTADO DE MÉXICO (1995-2014)

A partir de 2005, el Estado de México ocupa el tercer lugar nacional en envío de remesas a Estados Unidos, mientras que en el periodo de 1995 a 2004 ocupaba el cuarto lugar (González y Montoya, 2012). Además, hasta el año 2014, era el tercer estado con mayor migración a Estados Unidos (INEGI, 2014). Esta tendencia puede ser reflejo de la evolución migratoria en la entidad. Es importante recordar que a mayor volumen de migrantes mexiquenses, mayor es el porcentaje de su participación tanto en el ingreso a Estados Unidos como en su regreso a México. Se esperaba que por efectos de la crisis económica de Estados Unidos en 2008 los retornos aumentarían y así fue, registrándose un incremento de uno por ciento, pasando de tres por ciento en 2008 a cuatro por ciento en 2009.

La participación de la migración de retorno de los mexiquenses desde Estados Unidos es otra muestra de la importancia de la migración internacional en la entidad.

Por ejemplo, las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), muestran un patrón bastante irregular que sin embargo, permite afirmar que aumentó el tamaño de los retornos mexiquenses, de 40 550 personas entre 1987-1992 (esto supone 8 110 anuales) a 45 615 entre 1992-1997 (9 127 personas al año) con un mayor crecimiento en las zonas urbanas del Estado de México (en términos absolutos) (INEGI, 1992 y 1997). Después del año 2000, pero sobre todo en el periodo de crisis económica, los regresos hacia el Estado de México en 2009, reportaron una cifra que se ubicó en alrededor de 30 mil y que coincide con los hallazgos del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (CIEAP)⁷ y sin embargo, con la EMIF dicha cifra se ubica hasta 42 mil migrantes de retorno. Después de ese año, 2009, en 2011 el dato se ubicó en 22 mil y en 2014, en 25 914 regresos. El retorno de los migrantes a sus hogares significa

⁷ De acuerdo con información obtenida de la Encuesta Sobre Migración de Mexiquenses a Estados Unidos 2009 (EMMEU), los migrantes de retorno (procedentes de Estados Unidos) en el Estado de México oscilaban en torno a 29 mil personas.

fracaso o emerge como símbolo del éxito migratorio (Blanco, 2000, citado en González *et al.*, 2015).

Siguiendo la misma línea, la EMIF Norte indica que de los migrantes procedentes de Estados Unidos entre 1995 y 2014, 2.9 por ciento se dirigió al Estado de México (Tabla 3).

En la Tabla 3, al observar el porcentaje de migrantes de retorno que se dirigieron al Estado de México entre 1995 y 2014, se puede apreciar que partir de 2005 hay una tendencia al incremento en términos relativos, pero el pico más alto se alcanzó en 2009, cuando se registró cuatro por ciento, producto de la crisis económica estadounidense.

Vale la pena advertir sobre la complejidad de este fenómeno en el cual en la decisión de permanecer en aquel país o retornar a la comunidad de origen, se entrelazan procesos tan variados como las historias familiares, personales y de género en los procesos sociales estrechamente vinculados a la migración internacional de retorno. Así, el retorno de las mujeres y hombres coincidió en un mayor porcentaje en 2009 y a la postre se redujo paulatinamente. Esto es un indicador de que la migración internacional mexiquense no sólo involucra a los varones, sino que también las mujeres se han atrevido a buscar mejorar su nivel de vida y el de su familia en el mercado de trabajo internacional de Estados Unidos.

La mayoría de los retornos que suceden a nivel nacional y estatal es hacia la zona urbana; para el caso de los mexiquenses, de acuerdo con la Encuesta sobre Migración Mexiquense a Estados Unidos (EMMEU 2009), los migrantes de retorno pasaron de 52 483 entre 1987 y 1992 a 66 197 entre 1992 y 1997, con un mayor crecimiento de las zonas urbanas del Estado de México.

La información que se presenta en la Tabla 4, se obtuvo con base en la estimación de la variación porcentual de la migración de retorno. El signo negativo indica mayor presencia de retornados nacidos en la entidad y el signo positivo implica lo contrario. Este indicador permite observar un comportamiento irregular referente a los migrantes que nacieron en el Estado de México en comparación con los que se dirigen al mismo estado. Esto es normal, porque quienes nacieron en la entidad regresan con sus familias y a sus comunidades de pertenencia. Lo que llama la atención son los retornos sucedidos en 1995 y 2009, porque un porcentaje importante de ellos (26 y 11 por ciento, respectivamente) se dirigieron a la entidad, destacando las mujeres en relación a los hombres en retorno.

Tabla 3. Migrantes procedentes de Estados Unidos que se dirigen al Estado de México (en porcentaje)

Año	Hombre	Mujer	Total
1995	1.50	0.77	1.40
1999	1.58	1.92	1.63
2000	1.27	2.22	1.45
2001	1.97	2.37	2.03
2002	1.35	1.34	1.34
2003	1.91	0.91	1.71
2004	1.75	0.81	1.57
2005	2.53	1.39	2.28
2006	2.67	1.95	2.50
2007	2.20	0.76	1.80
2008	3.50	1.56	3.02
2009	4.23	3.42	4.01
2010	3.51	1.61	3.02
2011	2.35	3.65	2.73
2012	2.62	2.81	2.68
2013	2.88	3.39	3.03
2014	2.02	2.03	2.02
Total	2.24	1.99	2.19

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México de 1995 y de 1999 a 2014, El Colegio de la Frontera Norte.

Esto quiere decir que hoy en día, las ciudades mexiquenses pueden ser lugares de origen y/o lugares de salida de la migración internacional y entonces, tales interconexiones de trayectos migratorios generan una complejidad para analizar tanto la salida de migrantes, como el retorno. Pero con los datos se puede decir que el lugar de retorno de un migrante no siempre es necesariamente el lugar de origen (Rivera, 2013).

En estos datos es también posible observar irregularidades en los comportamientos de la migración de retorno. Esto puede deberse a diversas causas incluso metodológicas, en cuanto al tamaño de la muestra y momento de aplicación de la EMIF. No obstante, se puede concluir que la variación total de 27.87 por ciento indica que son más los migrantes de retorno nacidos en el Estado de México que los migrantes de retorno que dicen dirigirse a la entidad (Véase Tabla 4).

Por otro lado, se puede observar que son más los migrantes que se dirigen al Estado de México que los que declararon residir en dicha entidad (ver Tabla 5), lo cual trae como consecuencia lógica un incremento en la población de migrantes de retorno, sin que necesariamente sean originarios de ese estado. Pese al comportamiento irregular en las variaciones,

el porcentaje total de la variación (95.99 por ciento) permite sustentar lo mencionado.

Tabla 4. Migrantes procedentes de Estados Unidos: migrantes nacidos en el Estado de México, migrantes que se dirigen al Estado de México (variación porcentual)

Año	Hombre	Mujer	Total
1995	24.59	48.03	26.22
1999	-19.74	-8.45	-17.90
2000	-89.85	-70.62	-87.55
2001	23.85	20.43	23.21
2002	-11.18	35.09	-6.45
2003	-16.53	31.66	-13.21
2004	-13.25	-45.87	-18.12
2005	-13.77	-18.73	-14.47
2006	-2.87	-10.96	-4.46
2007	-23.25	-36.22	-25.04
2008	-6.17	-12.16	-6.98
2009	9.99	13.43	10.77
2010	6.01	-23.80	0.55
2011	-8.00	7.83	-2.46
2012	-8.80	2.53	-5.59
2013	2.42	19.35	7.38
2014	-18.76	-34.70	-24.35
Total	-30.36	-15.23	-27.87

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México de 1995 y de 1999 a 2014, El Colegio de la Frontera Norte.

Cabe resaltar el hecho de que existe una notoria diferencia por sexo, siendo las mujeres las que sin residir previamente a la aplicación de la encuesta se dirigen al Estado de México, lo cual da pauta a la reflexión con el objetivo de abordar la migración de retorno del Estado de México en un enfoque de género o de feminización para encontrar explicación a la clara variación existente.

CONCLUSIÓN

La migración de retorno hoy día, implica un reto social, político y económico, ante el cual todos los actores —políticos, gobierno, migrantes y sociedad— juegan un rol clave, ya que se trata de un fenómeno que implica una oleada de cambios sociales de grandes dimensiones, en particular por la forma en que se ha venido dando durante la última década.

Tabla 5. Migrantes procedentes de Estados Unidos: migrantes que residen en el Estado de México, migrantes que se dirigen al Estado de México (variación porcentual)

Año	Hombre	Mujer	Total
1995	36.39	10.17	33.79
1999	140.17	241.41	153.84
2000	160.79	191.92	168.86
2001	226.85	757.18	268.60
2002	47.99	202.51	60.08
2003	49.81	716.89	63.83
2004	25.80	295.43	34.88
2005	27.59	68.66	31.88
2006	55.88	51.52	55.06
2007	15.45	158.80	23.49
2008	85.46	111.44	88.40
2009	91.76	310.89	118.74
2010	168.23	94.74	154.86
2011	147.29	393.17	206.40
2012	97.96	306.36	135.10
2013	95.27	266.42	130.33
2014	3.27	178.84	27.58
Total	80.16	208.89	95.99

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México de 1995 y de 1999 a 2014, El Colegio de la Frontera Norte.

El fenómeno como tal va más allá de conocer las cifras, pues implica la reintegración-integración social del retornado con sus descendientes y el impacto que ésta tiene en las estructuras actuales, así como crear políticas específicas para este segmento de la población e incluso cambios en la forma de consumo y estilo de vida del retornado y su entorno, pues la manera de ver y vivir las cosas posee, de manera natural, una perspectiva diferente a la que solía tener al momento de irse. Inclusive puede palpase desde la manera en que se solía recibir a los migrantes y cómo se hace ahora. Al respecto, Jorge Durand, en su artículo “Doble colapso del sistema migratorio” narra lo siguiente:

en Valle de Guadalupe se recibía a los hijos ausentes con bombo y platillo. Después de la misa había una comida a la que asistían unas 700 personas. En las fiestas pasadas, hace apenas unas semanas, sólo llegaron 300. Tampoco hubo desfile o peregrinación, ya no les gusta a los norteños figurar, como antes lo hacían, los migrantes se sienten vistos y criticados, especialmente los desobligados que no mandan dinero a sus familias (Durand, 2014).

La migración mexiquense de retorno parece responder a las mismas causas del flujo migratorio de los mexicanos, al verse impactada por factores como la economía y las leyes migratorias. Aunado al tema, está el hecho de que a partir de 2005 se ha incrementado el porcentaje de migrantes mexiquenses de retorno, por lo que en el Estado de México se debería hacer una revisión de los programas de reinserción-inserción social y laboral de estos migrantes.

Por otro lado, cabe plantearse si el regreso de los migrantes a México es pasajero o definitivo y en ambos casos se debe de contar con la estrategia adecuada para atender los flujos migratorios. Ahora bien, para los migrantes que regresan con la intención de quedarse en México, es preciso conocer qué opciones de carácter social, político, económico y laboral se platearán para su reinserción y de qué manera se aprovecharán las habilidades laborales que adquirieron en su estancia en Estados Unidos o bien los beneficios sociales que puede traer consigo la experiencia migratoria.

También es importante tener en cuenta la existencia de los ciclos económicos, por lo que no se está exento de una nueva crisis internacional en un futuro que consecuentemente podría incrementar nuevamente el volumen de los migrantes de retorno, por lo que se espera que para cuando eso ocurra existan políticas pertinentes para atender de manera eficiente a los migrantes que regresan a México. A esto habría que sumar las continuas reformas migratorias y el despertar de la conciencia del migrante para exigir sus derechos en el vecino país y la manera en cómo puede impactar en la decisión de regresar o no a México.

Otro reto en materia de investigación de migrantes de retorno es el análisis o el estudio profundo con una perspectiva de género, pues no existe material que aborde la temática de las diferencias de género en la participación de los flujos migratorios de retorno.

BIBLIOGRAFÍA

ADN POLÍTICO, *Blog*, 24 de abril, 2012, disponible en <http://www.adnpolitico.com/gobierno/2012/04/24/calderon-dice-que-la-migracion-a-eu-esta-en-tasa-cero>, consultado el 19 de abril de 2014.

ALARCÓN, Rafael, 2008 “El retorno de los migrantes mexicanos”, en *La jornada*, disponible en <http://migracion.jornada.com.mx/migracion/opinion/el-retorno-de-los-migrantes-mexicanos>, consultado el 18 de enero de 2015.

ÁLVAREZ, Silvia y Luciano CAMPOS, 2004, “La agónica frontera Norte”, en *Nueva opinión*, disponible en <http://www.nuevaopinion.com/Reportaje/Frontera/frontera.htm>, consultado 30 de noviembre de 2014, México.

ANGOA, María Adela, 2009, *Emigración mexicana a Estados Unidos: balance de las últimas décadas. Mexicanas en Estados Unidos*, CONAPO, México.

ANGUIANO, María Eugenia, Rodolfo CRUZ y Rosa María GARBEY, 2013, “Migración internacional de retorno: trayectorias y reinserción laboral de emigrantes veracruzanos”, en *Papeles de Población*, núm. 61, Nueva época, julio-septiembre, Toluca.

ARAGONÉS, Ana María, 2012, “¿Migración cero?”, en *La Jornada*, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2012/10/09/opinion/021a1pol>, consultado el 18 de abril de 2014.

BENÍTEZ, Raúl, 1998, *Población y política en México*. Antología, Porrúa-IIS-UNAM, México.

BOHÓRQUEZ, Eduardo y Roberto CASTELLANOS, 2013, “Migración de México a Estados Unidos, ¿un éxodo en reversa?”, en *Este País*, disponible en <http://estepais.com/site/2014/factofilia-21/> consultado el 09 de febrero de 2015.

BUSTAMANTE, Jorge, 1997, *Cruzar la línea. La migración de México a Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México.

CANALES, Alejandro, 1999, “Periodicidad, estacionalidad, duración y retorno. Los distintos tiempos en la migración México-Estados Unidos”, en *Papeles de Población*, núm. 22, octubre-diciembre, 1999, Nueva época, México.

CANTOR, Guillermo, 2014, *Nuevo estudio revela causas de migración de retorno a México*, disponible en <http://immigrationimpact.com/2014/01/15/nuevo-estudio-revela-causas-de-migracion-de-retorno-a-mexico/>, consultado el 30 de enero de 2015.

CIEAP, 2009, *Encuesta sobre Migración Mexiquense a Estados Unidos*, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (CIEAP), Toluca.

CNN MÉXICO, 2010, *La gobernadora de Arizona promulga la polémica ley anti-inmigrante*, 23 de abril, disponible en <http://mexico.cnn.com/nacional/2010/04/23/la-gobernadora-de-arizona-promulga-la-polemica-ley-antiinmigrante>, consultado el 13 de febrero de 2015.

COLEF, 1995, 1999-2014, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF, NORTE)*, en <http://www.colef.mx>

CONCHA, Miguel, 2014, “Criminalización de los migrantes”, en *La Jornada*, sábado 9 de agosto, México.

BROOKS, David y Jim CASON, 2001, *Éxodo de mexicanos desde Estados Unidos*, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2001/12/01/035n1mun.html>, consultado el 04 de febrero de 2015.

DAVID, Brooks, 2002, “Cunde la histeria en Estados Unidos por el gobierno”, en *La Jornada*, miércoles 22 de mayo, México.

DAVID, Brooks, 2005, “Por ley, será delincuente todo migrante indocumentado en EU”, en *La Jornada*, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2005/12/17/>

index.php?section=politica&article=003n1pol, consultado el 28 de noviembre de 2014.

DURAND, Jorge y Jorge A. SCHIAVON, 2010, *Perspectivas migratorias. Un análisis interdisciplinario de la migración internacional*, CIDE, Colección Co-yuntura y Ensayo, México.

DURAND, Jorge, 2004, “Ensayo teórico sobre migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente”, en *Cuadernos Geográficos*, núm. 35, Granada.

DURAND, Jorge, 2013, “Nueva fase migratoria”, en *Papeles de Población*, vol. 19, núm. 77, Nueva época, julio-septiembre, México.

DURAND, Jorge, 2014, “Doble colapso del sistema migratorio”, en *La Jornada*, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2014/03/23/opinion/018a1pol>, consultado el 21 de abril de 2014.

DURAND, Jorge, Douglas S. MASSEY y Emilio PARRADO, 1999, “The new era of Mexican migration to the United States”, en *Journal of American History*, vol. 86, núm. USA.

EL ECONOMISTA, 2013, *Año difícil para Estados Unidos*, 30 de diciembre 2012, disponible en <http://www.economista.com.mx/hispanos>, México.

EL PAÍS, 2012, *La economía de Estados Unidos crece 1.7 por ciento en el segundo trimestre*, disponible en http://economia.elpais.com/economia/2013/07/31/actualidad/1375276466_798485.html, consultado el 19 de diciembre de 2014.

GONZÁLEZ BECERRIL, Juan Gabino, Patricia ROMÁN REYES, Eduardo Andrés SANDOVAL FORERO, Yolanda SILVA QUIROZ, 2015, *Motivos de la migración de retorno de los mexicanos desde Estados Unidos 2009-2014*, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.

GONZÁLEZ, Becerril, Juan Gabino y Jaciel MONTOYA, 2012, *Migración mexicana a Estados Unidos: un análisis interdisciplinario*, Universidad Autónoma del Estado de México.

GONZÁLEZ, Becerril, Juan Gabino, Jaciel MONTOYA y Rafael LÓPEZ, 2012, *Encuesta sobre Migración Mexicana a Estados Unidos (EMMEU 2009) Tabulados*. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (CIEAP), Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.

HERRERA, Luis, Daniela GONZÁLEZ IZA, Teresita ROCHA JIMÉNEZ, 2012, *Las políticas públicas ante los retos de la migración mexicana a Estados Unidos: la política migratoria en el nuevo escenario político en Estados Unidos*, CONAPO, México.

INEGI, 2014, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Aguascalientes.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, 2007, *La migración México-Estados Unidos: un enfoque de género*.

KOCHHAR, Rakesh, 2008, *Sharp decline in income for non-citizen immigrant households, 2006-2007*, Pew Hispanic Center, 2 de octubre, en <http://pewhispanic.org/files/reports195.pdf>, Washington. *Unemployment rises sharply among Latino immigrants in 2008*, Pew Hispanic Center, USA.

KOCHHAR, Rakesh, 2009, *Unemployment rises sharply among Latino immigrants in 2008*, Pew Hispanic Center, USA.

LEITE, Paula, María Adela ANGOA, Mauricio RODRÍGUEZ, 2009, *La situación demográfica de México 2009: emigración mexicana a Estados Unidos: balance de las últimas décadas*, Consejo Nacional de Población (CONAPO), México.

LÓPEZ, Gustavo, 2012, *Los migrantes de retorno y su reinserción a la comunidad*, disponible en http://reformacom.typepad.com/otra_tierra/2012/07/los-migrantes-de-retorno-y-su-reinserci%C3%B3n-a-la-comunidad.html, consultado el 08 de mayo de 2014.

MASSEY Douglas, Karen PREN y Jorge DURAND, 2009, “Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antiinmigrante: un nuevo patrón migratorio”, en *Papeles de Población*, núm. 61, Nueva época, julio-septiembre, Toluca.

MATT, 2014, *The US/Mexico cycle. The end of an era*, Mexicans and Americans Thinking Together (MATT), disponible en <http://www.wilsoncenter.org/event/mexican-immigrants-returning-to-mexico>, consultado 12 de diciembre de 2014.

MENDOZA-COTA, Jorge Eduardo, 2012, “Características y determinantes de los cambios recientes de los flujos migratorios de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos”, en *Papeles de Población*, vol. 18, núm. 71, Nueva época, enero-marzo, Toluca.

MONDRAGÓN, Adán, 2014, “Flujo migratorio en ‘tasa cero’”, en *El Sol de Tijuana*, disponible en <http://www.oem.com.mx/elsoldetijuana/notas/n3288146.htm>, consultado el 18 de abril de 2014.

OIM/INM, 2009, *Aspectos Básicos para la Gestión Migratoria. México: perfil socioeconómico y de inserción laboral de los migrantes mexicanos de retorno: análisis comparativo entre 2005-2007 y 2008-2012*, mayo 2013, Fundación BBVA Bancomer, disponible en http://www.cisan.unam.mx/migracionRetorno/Presentacion_MigRet_UNAM.pdf, consultado el 8 de mayo de 2014.

ONU, 2004, *Estudio mundial sobre el papel de la mujer en el desarrollo. La mujer y la migración internacional*, Organización de las Naciones Unidas, Nueva York.

RAMÍREZ Telésforo y Daniel AGUADO, 2013, “Determinantes de la migración de retorno en México, 2007-2009”, en *La Situación Demográfica de México*, Consejo Nacional de Población (CONAPO), México.

RIVERA SÁNCHEZ, Liliana, 2013, “Migración de retorno y experiencias de reinserción en la zona metropolitana de la ciudad de México”, en *Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, Brasilia, año 21, núm. 41, julio/diciembre.

WONG, Rebeca, Elsa RESANO y Leticia MARTÍNEZ, 2006, *Una constante cambiante: la migración de la población hacia Estados Unidos*, Universidad de Guadalajara, México.

WOO, Ofelia y José MORENO MENA, 2005, “Las mujeres migrantes y familias mexicanas en Estados Unidos”, en *Foro Migraciones* disponible en www.biblioteca-digital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/migracion, consultado el 12 de febrero de 2015.

INFORMACIÓN DE LOS AUTORES

Merari Stephanie Montoya Ortiz

Profesora de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma del Estado de México.

Dirección electrónica: merari.montoya@hotmail.com

Juan Gabino González Becerril

Maestro en Estudios de Población por El Colegio de la Frontera Norte. Es profesor-investigador de tiempo completo en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México (CIEAP/UAEM) y es director de la revista *Papeles de Población*. Entre sus publicaciones recientes destacan *Migración mexiquense a Estados Unidos: un análisis interdisciplinario, 2012*; *Encuesta sobre Migración de Mexiquenses a Estados Unidos (EMMEU 2009), 2012*, y *Demografía indígena en el Estado de México, 2013* (coautor); todas las publicaciones bajo el sello editorial de CIEAP-UAEM.

Dirección electrónica: gonzalezg2012@hotmail.com

Artículo recibido el 18 de marzo de 2015 y aprobado el 22 de junio de 2015.